

## **Decisiones y lista de resoluciones**

### **I. DECISIONES**

#### **EB124(1) Revisión de las organizaciones no gubernamentales con las que la OMS mantiene relaciones oficiales**

El Consejo Ejecutivo, habiendo examinado y tomado nota del informe de su Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales<sup>1</sup> sobre el examen de un tercio de las organizaciones no gubernamentales que mantienen relaciones oficiales con la OMS y en aplicación de la decisión EB122(1), adoptó las decisiones que se indican a continuación.

Tomando nota con reconocimiento de su colaboración con la OMS y encomiando su continua dedicación a la labor de la Organización, el Consejo decidió que se mantuvieran las relaciones oficiales de la OMS con las organizaciones no gubernamentales al lado de cuyos nombres figura un asterisco en el anexo del informe precitado.

Observando que no se habían recibido a tiempo, o no habían llegado aún, o que la información recibida era incompleta, el Consejo decidió aplazar hasta su 126ª reunión el examen de las relaciones con las 25 organizaciones no gubernamentales siguientes: Asociación de Institutos y Escuelas de Medicina Tropical en Europa; CropLife International; Cystic Fibrosis Worldwide, Inc.; Federación Dental Internacional; Hellen Keller International; Organismo Internacional de Prevención de la Ceguera; Asociación Internacional para Investigación Dental; Asociación Internacional de Hidatidología; Asociación Internacional de Logopedia y Foniatría; Comisión Internacional de Protección Radiológica; Federación Internacional de la Diabetes; Federación Internacional de Sociedades de Otorrinolaringología; Liga Internacional contra la Epilepsia; Asociación Internacional de la Lepra; International Network on Children's Health, Environment and Safety; Organización Internacional contra el Tracoma; Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear; Asociación Internacional de Residuos Sólidos; Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias; Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos; Unión Internacional de Sociedades de Inmunología; Unión Internacional de Toxicología; ORBIS International; Unión Mundial de Ciegos, y Federación Mundial de Hidroterapia y Climatoterapia.

Tomando nota de los informes de Collegium Internationale Neuro-Psychopharmacologicum, la Sociedad Internacional de Hematología y la Unión Internacional de las Sociedades de Microbiología y, teniendo en cuenta que hay expectativas de que se reanude la colaboración de mutuo acuerdo, el Consejo decidió aplazar un año más el examen de las relaciones con esas organizaciones no gubernamentales y pedir a cada una de ellas que presente un informe sobre sus relaciones con la OMS y con

---

<sup>1</sup> Documento EB124/25.

los resultados de los intercambios encaminados a acordar planes de colaboración para que sean examinados por el Consejo en su 126ª reunión.

Observando que seguían pendientes los informes de colaboración de la Asociación Internacional de Salud de los Adolescentes, la Unión Internacional de Psicología Científica y la Asociación Mundial de Muchachas Scouts, el Consejo decidió aplazar un año más el examen de las relaciones de esas organizaciones no gubernamentales con la OMS, y pidió que se les informara de que, en caso de que no se recibieran los mencionados informes para la 126ª reunión del Consejo Ejecutivo, se interrumpirían sus relaciones oficiales con la Organización.

El Consejo tomó nota del informe<sup>1</sup> sobre la participación de las organizaciones no gubernamentales en reuniones intergubernamentales convocadas en virtud de una decisión de los órganos deliberantes de la OMS.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)  
EB124/SR/11

### **EB124(2) Adjudicación del Premio de la Fundación Dr. A. T. Shousha**

El Consejo Ejecutivo, visto el informe del Comité de la Fundación Dr. A. T. Shousha, adjudicó el Premio de la Fundación Dr. A. T. Shousha correspondiente a 2009 a la Profesora Huda Zurayk (Líbano) por su destacada contribución al desarrollo de la salud pública en la Región del Mediterráneo Oriental. La galardonada recibiría una suma en dólares de los Estados Unidos de América equivalente a 2500 francos suizos.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)  
EB124/SR/11

### **EB124(3) Adjudicación del Premio Sasakawa para la Salud**

El Consejo Ejecutivo, visto el informe del Comité de Selección del Premio Sasakawa para la Salud, adjudicó el Premio Sasakawa para la Salud correspondiente a 2009 a la Dra. Amal Abdurrahman Al Jowder (Bahrein) por sus destacados e innovadores trabajos en materia de desarrollo sanitario. La galardonada recibiría la suma de US\$ 30 000.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)  
EB124/SR/11

---

<sup>1</sup> Documento EB124/25.

**EB124(4) Adjudicación del Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud**

El Consejo Ejecutivo, visto el informe del Comité de Selección de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud, adjudicó el Premio de la Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud correspondiente a 2009 al Proyecto de Atención Perinatal Integrada del Hospital Materno-infantil KK (Singapur) y a la Georgian Respiratory Association (Georgia) por sus destacadas contribuciones al desarrollo sanitario. Los galardonados recibirían cada uno la suma de US\$ 20 000.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)

EB124/SR/11

**EB124(5) Adjudicación del Premio del Estado de Kuwait para Investigaciones sobre Promoción de la Salud**

El Consejo Ejecutivo, visto el informe del Comité de Selección de la Fundación del Estado de Kuwait para la Promoción de la Salud, decidió adjudicar el Premio del Estado de Kuwait para Investigaciones sobre Promoción de la Salud correspondiente a 2009 al Centro Nacional para la Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo, Instituto Nofer de Medicina Ocupacional (Polonia) y a la Dra. Shai-kha Salim Al Arrayed (Bahrein) por sus destacadas contribuciones al desarrollo sanitario. Los galardonados recibirían cada uno la suma de US\$ 20 000.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)

EB124/SR/11

**EB124(6) Adjudicación del Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook**

El Consejo Ejecutivo, visto el informe del Comité de Selección del Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook, decidió adjudicar el Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. LEE Jong-wook correspondiente a 2009 al Centro de Investigaciones sobre Enfermedades Infecciosas, SIDA e Inmunología Clínica (Georgia) por sus destacadas aportaciones a las investigaciones sobre prevención, tratamiento y control del VIH/SIDA y las investigaciones sobre enfermedades transmisibles. El galardonado recibiría la suma de US\$ 85 000.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)

EB124/SR/11

**EB124(7) Adjudicación de la Beca de la Fundación Jacques Parisot**

El Consejo Ejecutivo, visto el informe del Comité de la Fundación Jacques Parisot, adjudicó la Beca de la Fundación Jacques Parisot correspondiente a 2009 a la Sra. Livesy Abokyi Naaffoe (Ghana). La galardonada recibiría la suma de US\$ 5000.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)

EB124/SR/11

**EB124(8) Designación de los representantes del Consejo Ejecutivo en la 62ª Asamblea Mundial de la Salud**

El Consejo Ejecutivo, en relación con la decisión EB123(5) y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución EB59.R7, designó a su Presidente, Sr. N. S. de Silva (Sri Lanka), *ex officio*, y a tres de los Vicepresidentes, Sir Liam Donaldson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Sr. C. Vallejos (Perú) y Sr. M. O. I. Touré (Malí), para que representasen al Consejo en la 62ª Asamblea Mundial de la Salud, en el entendimiento de que si algún miembro no pudiese asistir a la Asamblea de la Salud, se podría pedir que representara al Consejo al Vicepresidente restante, Dr. H. Abdesselem (Túnez), y al Relator, Dr. Ren Minghui (China).

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)  
EB124/SR/11

**EB124(9) Orden del día provisional y duración de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud**

El Consejo Ejecutivo, habiendo examinado el informe de la Directora General sobre el orden del día provisional de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud,<sup>1</sup> recordando su decisión anterior de que la 62ª Asamblea Mundial de la Salud se celebrara en el Palais des Nations, Ginebra, a partir del lunes 18 de mayo de 2009 y se clausurara no más tarde del miércoles 27 de mayo de 2009,<sup>2</sup> y recordando asimismo el acuerdo logrado en la presente reunión durante el examen del punto 7.4 en relación con el proyecto de orden del día provisional, aprobó el orden del día provisional de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud, en su forma enmendada.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)  
EB124/SR/11

**EB124(10) Fecha, lugar y duración de la 125ª reunión del Consejo Ejecutivo**

El Consejo Ejecutivo decidió que su 125ª reunión se celebrara en la sede de la OMS, Ginebra, a partir del lunes 28 de mayo de 2009, y que se clausurara no más tarde del 30 de mayo de 2009.

(Undécima sesión, 26 de enero de 2009)  
EB124/SR/11

---

<sup>1</sup> Documentos EB124/27, EB124/27 Add.1 y EB124/27 Add.2.

<sup>2</sup> Véase la decisión EB123(7).

## II. LISTA DE RESOLUCIONES

EB124.R1	Nombramiento de Director Regional para Asia Sudoriental
EB124.R2	Nombramiento de Director Regional para el Pacífico Occidental
EB124.R3	Expresión de gratitud al Dr. Shigeru Omi
EB124.R4	Grave situación sanitaria causada por las operaciones militares israelíes en el territorio palestino ocupado, en particular en la Faja de Gaza ocupada
EB124.R5	Cambio climático y salud
EB124.R6	Reducir las inequidades sanitarias actuando sobre los determinantes sociales de la salud
EB124.R7	Enfermedad de Chagas: control y eliminación
EB124.R8	Atención primaria de salud, incluido el fortalecimiento de los sistemas de salud
EB124.R9	Medicina tradicional
EB124.R10	Modificación del Reglamento Financiero y de las Normas de Gestión Financiera
EB124.R11	Relaciones con organizaciones no gubernamentales
EB124.R12	Función y responsabilidades de la OMS en las investigaciones sanitarias
EB124.R13	Trasplante de órganos y tejidos humanos
EB124.R14	Confirmación de las modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal
EB124.R15	Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal
EB124.R16	Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar y del Director General

= = =